



Cambio Climático

La tierra nos está enviando señales

...Cambiemos el modelo de Desarrollo

El problema del Cambio Climático traspasa las fronteras políticas y económicas entre las naciones. El peligro al que estamos expuestos por la irresponsabilidad e insensatez de las naciones más industrializadas, que abusan en la emisión de gases de efecto invernadero, nos coloca en una situación de víctimas más temprano que tarde producto del recalentamiento que día a día sufre la tierra.

La disminución de la precipitación futura, es una consecuencia del cambio climático, lo que se traduce en un clima más seco y caliente que el actual. Menos lluvia en la época seca, implica mayores probabilidades de incendios y disminución del nivel de los embalses, con los consiguientes problemas de disponibilidad de agua.

De esta forma, se espera que para mediados de siglo la temperatura aumente

entre 1° y 3 °C, llegando a ser mayor a 28 °C en gran parte del país, lo que hoy sucede sólo en algunas localidades de climas cálidos.

Desde el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARN) de la República Bolivariana de Venezuela, asumimos la responsabilidad internacional de apoyar firmemente el Protocolo de Kyoto, reglamento jurídico, capaz de constituirse en una referencia con carácter vinculante, de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Esta Convención representa el tratado internacional sobre calentamiento global, firmado por 155 países durante la Cumbre de la Tierra celebrada en 1992, en Brasil. Entrando en vigencia desde el 16 de febrero del presente año.

El Protocolo de Kyoto se puede definir como el tratado ambiental más ambicioso del mundo, puesto que obliga a 35 % de



La tierra nos está enviando señales

...Cambiemos el modelo de Desarrollo

los países industrializados que lo suscribieron, reducir a 5,2% sus emisiones de gases de efecto invernadero entre 2008 y 2012.

Así mismo, el Ministerio del Ambiente cumplió su compromiso de entregar a las Naciones Unidas la Primera Comunicación Nacional en Cambio Climático, elaborado por un equipo multidisciplinario que viene trabajando desde el año 2000, poniendo en marcha las líneas de acción para proteger y conservar nuestro ambiente de este fenómeno climatológico:

- Expansión de la información a todos los niveles. Para que las comunidades participen en la toma de decisiones y la implantación de acciones para disminuir la vulnerabilidad.
- Fomento de la investigación orientada a la toma de decisiones sobre medidas de adaptación y mitigación, en agricultura, recursos hídricos, energía, entre otros.
- Potenciación de la capacidad del país para percibir los efectos del cambio climático. Deben mejorarse los sistemas para medición de fenómenos climáticos y evaluación de recursos costeros, calidad de agua, etcétera.

- Estimular la participación y la protección ambiental. Instituciones y comunidades, bajo una organización adecuada, coadyuvando en la protección y conservación del ambiente.

- Ampliar y fortalecer el saneamiento y control de ríos y cuencas. Los planes de conservación de cuencas deberán ajustarse a las nuevas condiciones climáticas e hídricas, para lograr un aprovechamiento óptimo del agua.

- Garantizar el desarrollo de la seguridad alimentaria. A través de medidas estratégicas de adaptación.

De esta forma el país cumple ante las naciones del mundo y refleja su compromiso con un nuevo orden geopolítico mundial, fundamentado en la multipolaridad y el ser humano como eje central de sus propósitos.

Avanzamos hacia el desarrollo ambientalmente sustentado, adecuándonos y enfrentando las amenazas que han generado los modelos de desarrollo que proponen el consumismo anárquico y deshumanizante.

